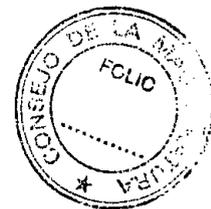




CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

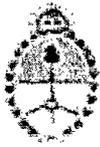
COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL



ACTA

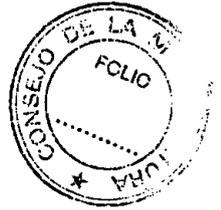
En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco se reúnen, de manera presencial y a través del sistema de videoconferencia, en la calle Libertad 731, 2° piso, de esta ciudad, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37, primer párrafo, del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por la Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, la Presidenta y la Secretaria Letrada de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, doctoras María Fernanda Vázquez e Ingrid Jorgensen, con motivo de la prueba de oposición del Concurso N° 489, destinado a cubrir un cargo de juez/a de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de La Plata, provincia de Buenos Aires. En este acto, las autoridades de la Comisión proceden a formular el orden de mérito provisorio correspondiente, que queda integrado del siguiente modo: 1°) Florencia Belén Canese Millo: noventa y dos (92) puntos más setenta y dos con veinte (72,20) puntos, total ciento sesenta y cuatro con veinte (164,20) puntos; 2°) Juan Carlos Bernal: noventa (90) puntos más setenta y tres con ochenta y cinco (73,85) puntos, total ciento sesenta y tres con ochenta y cinco (163,85) puntos; 3°) Tomás Santiago Cisneros: noventa y seis (96) puntos más sesenta y siete con sesenta (67,60) puntos, total ciento sesenta tres con sesenta (163,60) puntos; 4°) María Verónica Michelli: ochenta y ocho (88) puntos más setenta y cuatro con quince (74,15) puntos, total ciento sesenta y dos con quince (162,15) puntos; 5°) Ramiro Riera: ochenta y tres (83) puntos más setenta y siete con cincuenta y cinco (77,55) puntos, total ciento sesenta con cincuenta y cinco (160,55) puntos; 6°) Natalia Cecilia Crede: setenta y siete (77) puntos más ochenta y dos con setenta y cinco (82,75) puntos, total ciento cincuenta y nueve con setenta y cinco (159,75) puntos; 7°) Ramiro Fernández Lorenzo: ochenta (80) puntos más setenta y siete con setenta y cinco (77,75) puntos, total ciento cincuenta y siete con setenta y cinco (157,75) puntos; 8°) Pablo Alberto Bonini: ochenta (80) puntos más setenta y cuatro con treinta (74,30) puntos, total ciento cincuenta y cuatro con treinta (154,30) puntos; 9°) Diego Olivera Zapiola: sesenta (60) puntos más

ochenta y ocho con cincuenta (88,50) puntos, total ciento cuarenta y ocho con cincuenta (148,50) puntos; 10°) Florencia Grau: setenta y cuatro (74) puntos más setenta y uno con sesenta y cinco (71,65) puntos, total ciento cuarenta y cinco con sesenta y cinco (145,65) puntos; 11°) Darío Emmanuel Figueiras: setenta y ocho (78) puntos más sesenta y cinco con noventa y cinco (65,95) puntos, total ciento cuarenta y tres con noventa y cinco (143,95) puntos; 12°) Leandro Gabriel D'Ascenzo: setenta y siete (77) puntos más sesenta y seis con ochenta y cinco (66,85) puntos, total ciento cuarenta y tres con ochenta y cinco (143,85) puntos; 13°) Esteban Horacio Murano: sesenta (60) puntos más ochenta y tres con sesenta y cinco (83,65) puntos, total ciento cuarenta y tres con sesenta y cinco (143,65) puntos; 14°) Carlos Eduardo Saltor: sesenta (60) puntos más ochenta y dos con ochenta (82,80) puntos, total ciento cuarenta y dos con ochenta (142,80) puntos; 15°) Marina Daniela Basso: setenta y siete (77) puntos más sesenta y cinco con setenta (65,70) puntos, total ciento cuarenta y dos con setenta (142,70) puntos; 16°) Sofía Chiambretto: setenta y siete (77) puntos más sesenta y dos con setenta (62,70) puntos, total ciento treinta y nueve con setenta (139,70) puntos; 17°) Patricio Hernán Olazagoitía: ochenta y dos (82) puntos más cincuenta y seis con ochenta y cinco (56,85) puntos, total ciento treinta y ocho con ochenta y cinco (138,85) puntos; 18°) Ezequiel Augusto Medrano: sesenta y ocho (68) puntos más setenta con veinticinco (70,25) puntos, total ciento treinta y ocho con veinticinco (138,25) puntos; 19°) Ángel Mauricio Kahl: setenta y seis (76) puntos más cincuenta y ocho con treinta y cinco (58,35) puntos, total ciento treinta y cuatro con treinta y cinco (134,35) puntos; 20°) Alejandro Sebastián Ale: sesenta y seis (66) puntos más sesenta y siete con noventa y cinco (67,95) puntos, total ciento treinta y tres con noventa y cinco (133,95) puntos; 21°) Teresa Soledad Ribeiro Mieres: ochenta (80) puntos más cincuenta y dos (52) puntos, total ciento treinta y dos (132) puntos; 22°) Rodolfo Javier Urtubey: ochenta y cinco (85) puntos más cuarenta y seis con treinta (46,30) puntos, total ciento treinta y uno con treinta (131,30) puntos; 23°) Lionel Carlos Ruiz Broccardo: cincuenta y cinco (55) puntos más setenta y cinco con sesenta y cinco (75,65) puntos, total ciento treinta con sesenta y cinco (130,65) puntos; 24°) Marcos Fernández Ocampo: ochenta (80) puntos más cuarenta y ocho con veinticinco (48,25) puntos, total ciento veintiocho



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

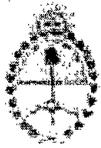
COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL



con veinticinco (128,25) puntos; 25°) Santiago Ernesto Maldonado: setenta (70) puntos más cincuenta y ocho con cinco (58,05) puntos, total ciento veintiocho con cinco (128,05) puntos; 26°) Maximiliano Iturburu: cincuenta (50) puntos más setenta y ocho (78) puntos, total ciento veintiocho (128) puntos; 27°) Alejandro Carlos Lalanne: cincuenta y tres (53) puntos más setenta y dos con noventa y nueve (72,99) puntos, total ciento veinticinco con noventa y nueve (125,99) puntos; 28°) Laura Nardelli: ochenta (80) puntos más cuarenta y cuatro con cincuenta y cinco (44,55) puntos, total ciento veinticuatro con cincuenta y cinco (124,55) puntos; 29°) Verónica Andrea Sánchez Romero: setenta y cinco (75) puntos más cuarenta y siete con setenta cinco (47,75) puntos, total ciento veintidós con setenta y cinco (122,75) puntos; 30°) Gastón Ariel Bermúdez: cuarenta y cinco (45) puntos más setenta y cinco con setenta (75,70) puntos, total ciento veinte con setenta (120,70) puntos; 31°) Guido Damián Cresta: cuarenta (40) puntos más ochenta con treinta (80,30) puntos, total ciento veinte con treinta (120,30) puntos; 32°) Francisco Jesús Crocioni: sesenta (60) puntos más cincuenta y nueve con treinta (59,30) puntos, total ciento diecinueve con treinta (119,30) puntos; 33°) Javier Francisco Scollo: cincuenta (50) puntos más sesenta y nueve (69) puntos, total ciento diecinueve (119) puntos; 34°) Karina Mabel Yabor: cuarenta y cinco (45) puntos más setenta y tres con setenta y cinco (73,75) puntos, total ciento dieciocho con setenta y cinco (118,75) puntos; 35°) Cristian Hernán Magone: sesenta y cinco (65) puntos más cincuenta y tres con cincuenta (53,50) puntos, total ciento dieciocho con cincuenta (118,50) puntos; 36°) Brian Ezequiel Gallo: setenta (70) puntos más cuarenta y siete con veinticinco (47,25) puntos, total ciento diecisiete con veinticinco (117,25) puntos; 37°) Fernando Gabriel Stokfisz: cincuenta (50) puntos más sesenta y seis con cincuenta (66,50) puntos, total ciento dieciséis con cincuenta (116,50) puntos; 38°) Diego Javier Souto: treinta y cinco (35) puntos más ochenta con cuarenta y cinco (80,45) puntos, total ciento quince con cuarenta y cinco (115,45) puntos; 39°) Leandro Julián Cano: treinta (30) puntos más ochenta y cuatro con ochenta (84,80) puntos, total ciento catorce con ochenta (114,80) puntos; 40°) Lucas Mauricio Rodríguez Donski: cuarenta (40) puntos más setenta y cuatro con cincuenta (74,50) puntos, total ciento catorce con cincuenta (114,50) puntos; 41°) Pablo Cannata: cincuenta

USO OFICIAL

y dos (52) puntos más sesenta y dos con quince (62,15) puntos, total ciento catorce con quince (114,15) puntos; 42°) Natalia Gabriela Martínez: setenta y ocho (78) puntos más treinta y cinco con sesenta (35,60) puntos, total ciento trece con sesenta (113,60) puntos; 43°) María del Rosario Durán: cuarenta y cinco (45) puntos más sesenta y siete con setenta (67,70) puntos, total ciento doce con setenta (112,70) puntos; 44°) María Florencia Di Lello: cincuenta (50) puntos más sesenta y dos con veinticinco (62,25) puntos, total ciento doce con veinticinco (112,25) puntos; 45°) Martín Ignacio Uriona: cuarenta y cinco (45) puntos más sesenta y tres con setenta y cinco (63,75) puntos, total ciento ocho con setenta y cinco (108,75) puntos; 46°) Juan Manuel Chiaradia: sesenta y siete (67) puntos más cuarenta con treinta y cinco (40,35) puntos, total ciento siete con treinta y cinco (107,35) puntos; 47°) Mónica Gabriela Inafuku: cincuenta y cinco (55) puntos más cuarenta y nueve con cincuenta (49,50) puntos, total ciento cuatro con cincuenta (104,50) puntos; 48°) Jorge Ignacio Rodríguez Berdier: treinta (30) puntos más setenta y uno con veinticinco (71,25) puntos, total ciento uno con veinticinco (101,25) puntos; 49°) Alejandro Raúl Weinreter: sesenta y cinco (65) puntos más treinta y tres con sesenta (33,60) puntos, total noventa y ocho con sesenta (98,60) puntos; 50°) Diego Isasa: veinte (20) puntos más setenta y siete (77) puntos, total noventa y siete (97) puntos; 51°) Guillermo Angel Rafaniello: treinta (30) puntos más sesenta y cinco (65) puntos, total noventa y cinco (95) puntos; 52°) Sebastián Alberto Corral Galvano: cuarenta y cinco (45) puntos más cuarenta y nueve con sesenta (49,60) puntos, total noventa y cuatro con sesenta (94,60) puntos; 53°) Marcos Alberto Frezzini: treinta (30) puntos más sesenta y cuatro con treinta y cinco (64,35) puntos, total noventa y cuatro con treinta y cinco (94,35) puntos; 54°) Cristian Martín Aguilera: cuarenta (40) puntos más cuarenta y cuatro con cuarenta y cinco (44,45) puntos, total ochenta y cuatro con cuarenta y cinco (84,45) puntos; 55°) Mariela Luján Vianco: treinta (30) puntos más cincuenta y dos (52) puntos, total ochenta y dos (82) puntos; 56°) Andrés Leandro Coronato: treinta y seis (36) puntos más cuarenta y cuatro con cincuenta (44,50) puntos, total ochenta con cincuenta (80,50) puntos; 57°) Nicolás Pablo Segura: treinta (30) puntos más cuarenta y seis con veinticinco (46,25) puntos, total setenta y seis con veinticinco (76,25) puntos; 58°) Rocío López Resano: cincuenta y siete (57)



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL



puntos más nueve con veinticinco (9,25) puntos, total sesenta y seis con veinticinco (66,25) puntos; y, 59°) Claudio Hugo Romano: veinte (20) puntos más cuarenta y tres con setenta y cinco (43,75) puntos, total sesenta y tres con setenta y cinco (63,75) puntos. Con lo que concluye el acto, firmándose la presente para constancia.



**INGRID I. JORGENSEN**  
SECRETARIA LETRADA  
Comisión de Selección de Magistrados Escuela Judicial  
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de La Nación



**MARÍA FERNANDA VAZQUEZ**  
PRESIDENTA  
Comisión de Selección de Magistrados Escuela Judicial  
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de La Nación

